LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA – ANTIOQUIA, creada mediante Ordenanza No 27 del 13 de octubre de 1855, modificada con la ordenanza número 018 del 5 de julio de 1904, con NIT.890983.728-1; bajo la Dirección y Representación legal del señor **FREDDY CASTAÑO ARISTIZÁBAL** identificado con cédula de ciudadanía número 71.774.327 de Medellín-Antioquia, en su calidad de Alcalde municipal, quien tiene a cargo de la Inspección de policía y tránsito a la señora **TATIANA BAENA LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.267.678 de Medellín, Antioquia.

CERTIFICA QUE

El señor CAMILO JIMENEZ DELGADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.661.482, adscrito a la **CORPORACION INSTITUTO TECNICO DE TRANSITO Y TRANSPORTE CORPO – INTRANSITO,** realizo apoyo al municipio de Granada-Antioquia, en el desempeño de funciones de control, regulación de movilidad y cumplimiento de normas de transporte público, según la normativa vigente; Esto para el apoyo en las labores operativas del Municipio, llevadas a cabo desde el miércoles 04 de enero de 2023, hasta el lunes 10 de abril de 2023, para un total de **700 horas,** resaltando principalmente su comportamiento profesional, personal y su compromiso presentando su apoyo

Para constancia firma en el municipio de Granada – Antioquia a los 11 días del mes de abril de 2023.

Cordialmente.

Tatiana B. López

TATIANA BAENA LÓPEZ
Inspectora de Policía y Tránsito (E)
Granada, Antioquia

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código Postal: 054410.

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE GOBIERNO

NIT 890.920.814-5

210.04.18

San Jerónimo, 18 de enero de 2024

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor CAMILO JIMENEZ DELGADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.000.661.482, prestó sus servicios para este ente territorial por medio de contratos de prestación de servicios los cuales relaciono a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. 307 del 11 de octubre de 2023, el plazo de ejecución del contrato fue de 79 días, comprendido entre el 13 de octubre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023, cumpliendo con el objeto de "PRESTAR EL SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA", por un valor total del contrato más la prórroga de CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINCO MIL OCHOCIENTOS CUENTA PESOS M.L. ($ 5.225.850)

Esta constancia se expide a solicitud escrita del interesado para la acreditar el tiempo de prestación de servicio con ese ente territorial.

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

R/ Juan Manuel Rodriguez Acevedo

P/E/ Gloria Patricia Osorio Berrio

Scanned with CamScanner

210.04.18

San Jerónimo, septiembre 30 de 2023

LA SECRETARIA DE GOBIERNO y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que EL Señor CAMILO JIMENEZ DELGADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.000.661.482 de San Jerónimo, realizó las prácticas como Agente de tránsito, desde el día 06 de julio de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023, con una intensidad de 500 horas, requisito para obtener el título en el **Instituto Técnico De Tránsito Y Transporte INTRANSITO**

Durante este tiempo demostró: Su interés por adquirir conocimientos que contribuyan para mejorar sus conocimientos, mostró compromiso y responsabilidad con las actividades programadas y además mostró tener buenas relaciones con sus compañeros y los usuarios.

Esta constancia se expide para acreditar el cumplimiento de los requisitos para obtener su título.

YANETH ALEJANDRA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Ri Yaneth Alejandra González Álvarez
Pi/J Gloria Patricia Osorio Barrio

Scanned with CamScanner